

# **CONSTRUCTORA PENINSULAR S.A. PENINSULARCORP**

## **Estados Financieros NIIF para las PYMES**

**Al 31 de diciembre de 2012**

### **CONTENIDO:**

Estado de Situación Financiera – NIIF para las PYMES  
Estado de Resultados Integrales NIIF para las PYMES  
Estado de Cambios en el Patrimonio NIIF para las PYMES  
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo NIIF para las PYMES  
Políticas y Notas a los Estados Financieros

## **CONSTRUCTORA PENINSULAR S.A. PENINSULARCORP**

### **Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012, la empresa CONSTRUCTORA PENINSULAR S.A. PENINSULARCORP**

#### **Antecedentes:**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, en octubre de 2011 emite el Reglamento NIIF con Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que entre otras cosas incluye:

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las empresas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES

Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,

Tengan menos de 200 trabajadores (personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Y sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

## **1.-Identificación de la Empresa y Actividad Económica.**

CONSTRUCTORA PENINSULAR S.A. PENINSULARCORP

CONSTITUCION: 24 DE ABRIL DE 2010

DOMICILIO PRINCIPAL: El domicilio está ubicado Salinas en la calle Malecón Salinas N°.863 Edificio Mansión del Mar

**CONSTRUCTORA PENINSULAR S.A. PENINSULARCORP**, es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia de Santa Elena, cantón Salinas., Sus actividades principales son la construcción de obras civiles, Asesoría, Consultoría y Gestión en temas de construcción a entidades públicas y privadas.

## **2. Bases de elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

## **3. Políticas contables**

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**Inventarios** Los inventarios estarán valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo.

El costo de los inventarios estará basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de este año es:

1. Insumos y materiales de construcción por \$ 36.000,00

#### **Propiedad, planta y equipo Costo.**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

#### **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Instalaciones 10 años 10%

Mobiliario de oficina y maquinaria 10 años 10%

Vehículos 5 años 20%

Equipos de computación 3 años -33.33%

#### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

#### **Gastos de operación**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de producción, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### **Estado de flujo de efectivo**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

El resto de las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

### **Propiedad, planta y equipo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                   |             |
|-------------------|-------------|
| MUEBLES Y ENSERES | \$ 6.840,00 |
| EQUIPO DE COMPUT. | \$ 3.100,00 |
| 2 VEHICULOS       | \$30.000,00 |

### **Impuesto a la renta**

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% para este año.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformado por el Art.1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de Diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de Diciembre 23 de 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de Julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el 2012 sobre su base imponible.

#### 4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros

Capital social: Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal,

|                                        |                      |
|----------------------------------------|----------------------|
| CAPITAL SOCIAL POR                     | \$ 800,00            |
| APORTE DE SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES | \$ 100.840,00        |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>\$ 101.640,00</b> |

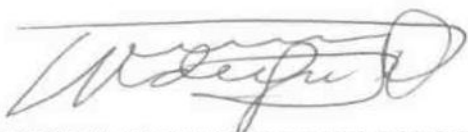
#### 5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

La Compañía actualmente se encuentra realizando oferta y concursando a nivel público y privado

#### 6. Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 29 de Marzo de 2013.

Hasta aquí las Notas a los Estados Financieros presentados.



ING. WINSTON ROOSVELT VERDUGA VALLEJO  
C.I.0902476183  
GERENTE GENERAL



MOSQUERA PINEDA LUPE DEL ROCIO  
CONTADOR  
RUC. 0912287828001